

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjeras, 20 ptas. se mestre.

AÑO XII

Miércoles 16 de Enero de 1907

Núm. 373

La Encíclica de Pío X

«L'Univers» y «La Croix» publican íntegra la nueva Encíclica dirigida por el Papa a los franceses con motivo de la ley de separación.

He aquí los principales párrafos de este documento pontificio, llamado a tener gran resonancia:

«Los graves acontecimientos que se precipitan en vuestro noble país, Nos obligan una vez más a dirigir la palabra a la Iglesia de Francia, para consolarla en su dolor. Cuando los hijos son desagraciados, es cuando más debe inclinarse hacia ellos el corazón del padre.

El recurrir a Dios, infinitamente bueno, es tanto más necesario cuanto que, lejos de apaciguarse la lucha, se acentúa y va extendiéndose sin cesar. Ya no es sólo la fe cristiana lo que se quiere desarraigar a todo trance de los corazones: es toda creencia que, elevando al hombre por encima de los horizontes de este mundo, dirija sobrenaturalmente hacia el cielo su cansado mirar. La ilusión no es ya posible.

Esta lucha será encarnizada y sin tregua por parte de los que la dirigen. A medida que se desenvuelva, es posible, y aun probable, que os esperen pruebas más duras que las que habéis sufrido hasta aquí. La prudencia aconseja a cada uno de vosotros que se prepare. Le haréis sencillamente, valerosamente y con confianza, seguros de que, sea cual sea la violencia de la batalla, a lo último la victoria será vuestra.

Prenda de esta victoria será vuestra unión: unión entre vosotros, en primer término; unión con esta Sede apostólica, en segundo lugar. Esta doble unión os hará invencibles, y contra ella se estrellarán todos los esfuerzos.

Nuestros enemigos, por otra parte, no se equivocan. Desde el primer momento, y con una vista certera, han escogido su objeto: primero, separaros de la Silla de San Pedro; luego, sembrar la división entre vosotros. Desde este momento no han cambiado de táctica; han insistido en ella sin cesar y por todos los medios: unos, con fórmulas envolventes y llenas de habilidad; otros, brutalmente y con cinismo. Promesas capciosas, primas deshonrosas, ofrecidas al cisma; amenazas y violencias, todo ha sido puesto en juego y empleado.

La Iglesia no quiere la guerra, y la guerra religiosa menos que las otras: afirmar lo contrario es calumniarla y ultrajarla.

Tampoco desea la persecución violenta. Conoce esta persecución por haberla sufrido en todos los tiempos y bajo todos los cielos.

Por lo demás, esta persecución, a la cual se le reprocha de querer excitar, le es infligida en realidad. ¿No se ha expulsado, recientemente aun, de sus obispados a los obispos, aun a los más venerables por su edad y por sus virtudes? ¿No han sido arrojados los seminaristas de los Seminarios grandes y pequeños? ¿No se ha comenzado a desterrar a los curas de sus presbiterios? Todo el universo católico ha visto con tristeza este espectáculo, y no ha vacilado acerca del nombre que convenía dar a semejantes violencias.

En lo que concierne a los bienes eclesiásticos, que Nos acusan de haber abandonado, importa hacer constar que dichos bienes eran en parte el patrimonio de los pobres, y el patrimonio, más sagrado aún, de los difuntos.

No era, pues, hecho, que la Iglesia los abandonara ni los entregara, y no podía hacer más que dejárselos arrancar por la violencia.

Nadie creerá, además, que haya abandonado deliberadamente, sino bajo la impresión de imperiosas razones, lo que le había sido confiado y le era necesario para el ejercicio del culto, para el sostenimiento de los edificios sagrados y para la subsistencia de sus ministros.

La Iglesia ha sido pérfidamente puesta en la desyuntiva de escoger entre la ruina material y el atentado consentido a su constitución, que es de origen divino, y ha rechazado al precio de su pobreza, no queriendo que se alterara la obra de Dios. Si la han tomado, pues, sus bienes, ella no los ha abandonado. Por consecuencia, declarar vacantes los bienes eclesiásticos en un plazo determinado, si en este plazo la Iglesia no ha creído en su seno un nuevo organismo; someter estas condiciones, en oposición cierta con

la constitución divina de la Iglesia, puesta así en la obligación de rechazarlos; atribuir estos bienes a terceros, como si fuesen bienes sin dueños, y, finalmente, afirmar que obrando así no se despoja a la Iglesia, sino que sólo se dispone de los bienes por ella abandonados, no es únicamente razonar con sofismas, sino añadir la irrisión a la más cruel de las expropiaciones.

La ley ha organizado las Asociaciones de tal suerte, que sus disposiciones sobre este asunto van directamente al encuentro de los derechos que desde su constitución son esenciales de la Iglesia, especialmente en lo que se refiere a la jerarquía eclesiástica; base inviolable, dada a su obra por el propio Divino Maestro. Además, la ley confiere a estas Asociaciones atribuciones que son de la exclusiva competencia de la autoridad eclesiástica, ya en lo que concierne al ejercicio del culto, como en lo que se refiere a la posesión y administración de los bienes.

En fin, no solamente estas Asociaciones culturales son sustraídas a la jurisdicción eclesiástica, sino que se las somete a la autoridad civil.

He aquí por qué Nos hemos visto obligados, en Nuestras precedentes Encíclicas, a condenar estas Asociaciones culturales, a pesar de los sacrificios materiales que esta condenación había de producir.

Nos han acusado, además, de obrar con propósito preconcebido y de incoherencia.

Se ha dicho que Nos rechazábamos aprobar en Francia lo que había sido aprobado en Alemania. Pero este reproche está tan falto de fundamento como de justicia. Porque aunque la ley alemana fué condenada por muchos puntos y no ha sido más que tolerada para evitar males mayores, sin embargo, las situaciones son muy diferentes, y aquella ley reconoce la jerarquía católica, lo cual no hace la ley francesa.

En cuanto a Nos, hemos cumplido Nuestro deber como cualquier otro Pontífice romano hubiera hecho. El alto cargo con que se ha dignado el cielo investidos, a pesar de Nuestra indignidad, como, además, la fe de Cristo misma, fe que vosotros profesáis como Nos, Nos ha dictado nuestra conducta.

No hubiéramos podido obrar de otro modo sin pisotear Nuestra conciencia, sin faltar al juramento que habíamos prestado al subir al púlpito de Pedro y sin violar la jerarquía católica, base dada por Nuestro Señor Jesucristo a la Iglesia. Esperamos, por tanto, sin temor el ver-

dicto de la Historia. Ella dirá que, fija é inmutable la mirada en la defensa de los derechos superiores de Dios, Nos no hemos querido humillar al Poder civil ni combatir una forma de gobierno, sino velar por la obra intangible de Nuestro Señor y Maestro Jesucristo.»

CANTARES

Yo no sé qué es lo que tiene el nombre santo de patria, que lo pronuncian los labios y repercute en el alma.

*¡Mi madre y tú! ¡Tú y mi madre!
¡Lo que me puede salvar
y lo que ha de condenarme!*

*Cuando los celos te hirieron
y me miraste enojada,
se hizo tu mirar tan hondo...
¡que me hizo daño en el alma!*

*Las estrellas se parecen
mucho a la felicidad.
¡Tan lejos están del hombre,
que no las puede alcanzar!*

*El amor y el interés
que antes eran enemigos,
han hecho después las paces
y hoy se les ve siempre unidos.*

*Los mundos son infinitos;
los mundos son incontables;
¡lo mismo que mis dolores!
¡igual que tus falsedades!*

J. MARTÍNEZ MEDINA.

CRÓNICA MILITAR

Los que se rinden

Notoria y evidente es la sensación producida en la opinión pública del mundo entero por la noticia de que el almirante Nebogotoff había sido condenado a muerte por haberse rendido sin combatir al almirante Togo.

Con este motivo se ha discutido por algunos la tesis de la rendición desde el punto de vista militar y desde el punto de vista humanitario. Porque la excusa del almirante ruso para explicar su conducta, se reduce a que convencido de que su enemigo tenía más barcos y mejor armados que los suyos, quiso evitar una inútil efusión de sangre.

Y esta excusa es rechazada por un escritor francés, recordando que las pala-

bras de Nebogotoff (el infortunado general a quien el zar ha indultado de la pena de muerte, dejándole sobrevivir a su propia deshonra), las había ya dado a entender el general Dupont, el venoído por los españoles en la batalla de Bailén.

Manéaba Dupont 19.000 soldados con 5.000 caballos y 80 cañones. Sorprendido—dice—por 40.000 guerrilleros españoles, bravos y heroicos, pero sin instrucción militar, Dupont capituló é hizo rendirse también al general Vedel, que estaba en condiciones de resistir.

El cronista francés que reuerda estos hechos, describe luego el efecto que la rendición de Bailén causó en Napoleón, y con este motivo recuerda un interesante episodio ocurrido precisamente en Valladolid en 1809. Pasaba Napoleón revista a la tropa, y vió en el estado mayor a un general llamado Legendre que, como jefe de estado mayor de Dupont, había firmado la capitulación de Bailén y dió la orden a Vedel para que se rindiera.

En cuanto el emperador vió al desgraciado Legendre, elevando en él sus ojos coléricos le apesetó de esta manera: «¿Tenéis valor de presentaros ante mí?» El acusado apenas si balbuceó algunas frases, confundido por las palabras y el gesto de su soberano, que continuó hablando presa de la mayor excitación, ya dirigiéndose a la tropa, ya al general, ó como si hablase consigo mismo.

«¿Cómo os atrevéis a presentaros, cuando vuestra vergüenza es tan grande y vuestro deshonor está impreso en la frente de estos bravos? Se han avergonzado de tí hasta en el fondo de Rusia.

«¿Y dónde se ha visto capitular en campo raso? Se capitula en una plaza sitiada, cuando se han agotado todos los recursos... cuando con una resistencia heroica, se ha hecho honor al infortunio, cuando no queda ni una esperanza de ser fusilado. En campo raso no hay más que dos modos de sucumbir: ó morir ó caer prisionero, pero caer luchando. La guerra tiene sus riesgos: puede uno ser vencido, puede uno caer prisionero. Yo mismo puedo serlo mañana. Lo fué Francisco I, pero con honor.

«¿Y no se ha secado tu mano al dar a Vedel la orden de entregar las armas? ¿Con qué derecho habéis arrancado a estos valientes las armas que empuñaban con honor? ¿Con qué derecho habéis paralizado a su valor? ¿Por qué asociarlas a vuestro deshonor? ¿Cómo os atrevisteis a utilizar la disciplina para entre-

gar a un ejército a los enemigos de Francia? Como general, vuestra capitulación fué una torpez; como soldado, una cobardía; como francés el más sacrilego de los ataques a la más noble de las glorias...»

El emperador cortó aquí este apóstrofe—dice el cronista—tan hermoso como el grito de Augusto pidiendo a Varo las regiones que había dejado destruir en Germania, y el infortunado Legendre balbuceó la excusa que pensó Dupont y que acaba Nebogotoff de repetir:

«Queríamos—dice—conservar a Francia la vida de sus hombres.»

Y Napoleón le replicó colérico: «Más falta le hace a Francia su honor que sus hombres.»

A través de los años, el honor militar se mantiene con el mismo rigor y el derecho de gentes que ha suavizado las costumbres de la guerra y las relaciones entre ejércitos enemigos, no ha logrado influir en la rigidez clásica de los deberes militares.

Porque de la sentencia rusa y del fallo de Napoleón, resulta que para el militar es obligatorio el heroísmo.

ANSÚREZ.

Un billar histórico

Existe en los salones de la Sociedad Real de la gran Harmonía un billar histórico. Este mueble, construido en París, sirvió a Carlos X, rey de Francia en 1824 destronado en 1830 y muerto en el destierro en 1836. En 1829 la Sociedad Real de la gran Harmonía se propuso adquirir el precioso billar, y éste había tomado ya el camino de la capital de Bélgica cuando Maignan, ministro y confidente que fué de Carlos X, intervino en el asunto é intentó recuperarlo. Pero era demasiado tarde. Aunque se entablaron para ello negociaciones, de nada sirvieron éstas y la Gran Harmonía, que había comprado aquella reliquia por la cantidad de doce florines de los Países Bajos, tuvo la buena idea de guardarla.

Notable es la construcción del billar. Adornan el trabajo de ebanistería incrustaciones de diversas clases de madera, y llaman especialmente la atención las aplicaciones de bronce cincelado artística y delicadamente.

Pero no se crea que el billar se halla colocado en un rincón para ser solamente admirado y contemplado. Nada de eso. A pesar de su antigüedad, el billar, que es irrepachable en su clase, es ob-

—124—

A Tula

La cosa fué ayer, querida mía, y de entonces acá no pude dejar de reirme. De tal modo gocé—y perdóneme Dios la malicia que haya en ella—que no quiero dejar de contártelo así en fresquito; y aunque no tuviera tu carta para contestar no dejaría de escribirte. No sé si podré hacerlo con la risa que aun me retoza entre los labios.

No sé si te había dicho que para ayer estaban anunciadas famosas regatas organizadas por los chicos del Casino, los eternos sietemesinos que ahora se las echan de sportmans para tener ocasión de lucir sus atrevidos trajes de malla. ¡Habrán imbéciles! Pues sí, chica: se disputaban el premio no sé cuantos del Casino contra otros tantos del Veloz, tripulando cada grupo su canoa correspondiente y vestidos unos de azul y otros de amarillo. ¡Mamarrachos como ellos! Habías de ver aquella colección de tipos, presumiendo de buenos mozos y de marinos, que apenas sabían dar a los remos y que necesitaban Dios y ayuda para salir del compromiso. ¡Y decir qué aun había mujeres que se despepitaban por ellos! Vamos, hija; que peste y que asco. Casi da rabia ser mujer por no andar entre ellas. Por supuesto; de éstas, la primerita y casi tan vestida como los famosos marinos María Burgos, tan descocada y tan tonta como siempre, y llamando la atención de cuantos había en el muelle; porque allí, en el mismo extremo del espigón era donde estaba también vestida de malla y poco más; porque esa chica se presenta de un modo imposible. Empezó la fiesta tan sosa y tan aburrida como todas las de su casta; y casi me

—121—

persevere en su primera idea, señal evidente de que su destino es tal, ó que por el contrario olvide aquella y tome nuevos rumbos y distintas orientaciones; el alma obligada cual si escava fuese a seguir al cuerpo, renuncia a su viaje a través de los espacios azules, y quizá no le vaya tan mal porque para un mismo fin é igual punto de llegada son muchos los caminos, distintas las vías y diferentes los medios.

Porque los destinos torcidos y las vocaciones contrariadas de que está el mundo lleno, son cosa diferente de esta. No todos los hombres sinó ¡ay! muy pocos son los que logran ver satisfechos sus deseos y cumplidas sus aspiraciones; pero la mayor parte por una serie de circunstancias que no se pueden detallar pero que todos conocemos, se ven forzados a seguir otras sendas que las que sus aptitudes y sus disposiciones y sus afanes les señalan, como el viajero obligado a hacer su jornada por el camino polvoriento y áspero, se contenta con ver desde lejos las azules ondas que lo convidan a mecerse en ellas; pero conservando la tendencia é inclinación de su alma que dá carácter a todos sus actos y surge límpida al contacto del conveniente reactivo, signo perenne que más ó menos borroso está marcado en todas las páginas del libro de su vida. ¡Cuántos que nacieron para vivir en el mundo de las ideas no alcanzan a salir jamás de entre la material! ¡Cuántos marcados con el sello divino de la inspiración augusta pasan por la tierra como uno de tantos comparsas cuyo oficio es hacer bullo! También las flores adornan muchas veces a ídolos de barro; y el ruiseñor nacido para cantar sus endechas en el bosque umbrío llora su perdida libertad entre los alambres de una jaula; y el brillante se queda en humilde y tosco pedazo de carbón si no le cabe la suerte de topar con

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamina-dos para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Parece ser que uno de estos días se publicará una Real orden aplazando para el 1.º de Marzo la incorporación de los nuevos resutas á los Cuerpos.

¿Regalo más selecto para una joven? ¿Imperdible de oro? ¿Pulsera de brillantes? ¿Un magnífico sombrero? ¡No! El mejor regalo para una señorita es un frasco de LICOR DEL POLO.

Los vecinos del Pejigo de Abajo nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde acerca del estado de aquella calle, cuyo pase se halla interrumpido por el derribo de una muralla ocurrida hace más de un año.

Fué nombrado juez de Negreira, don Isidoro Valdés.

La Diputación provincial de Barcelona ha acordado abrir un concurso entre los propietarios de aquella provincia que más se distinguen en la plantación y cultivo de árboles durante el año 1907.

Se concederán premios, consistentes en diplomas y objetos de arte, á las personas que planten más hectáreas de bosque y mayor cantidad de frutales. Para poder optar á los premios, es necesario plantar más de 50 hectáreas de bosque, ó de 500 árboles frutales. Con destino á los pequeños propietarios ó aparceros habrá premios en metálico que se darán á los que planten mayor número de árboles.

Ha sido nombrado profesor suplente de la cátedra de Matemáticas del Instituto general y técnico de Coruña, el joven licenciado en Ciencias, D. Antonio Alonso Villoldo.

Los católicos berlineses han enviado al Papa una primera remesa de 28.000 marcos para las atenciones de la Iglesia en Francia.

Programa de las obras musicales que ejecutará en el paseo de mañana en la Alameda la banda del regimiento de Zaragoza, de cuatro á seis de la tarde:

- 1.ª Pasodoble.
- 2.ª Mazurka.
- 3.ª «Avec Plaisir», valse.—Fornbach.
- 4.ª «La Diosa Belona», sinfonía.—Llorens.
- 5.ª Potpurri de la ópera «Un ballo in maschera».—Verdi.
- 6.ª Pasodoble.

Muy en breve se anunciarán en Madrid las oposiciones directas para cubrir

las notarías de Segovia, Sepúlveda, Rascafría y Polan.

También se proveerán las vacantes que hay en Madrid.

Todas las misas de hora y media hora que mañana se celebren en la Capilla general de Animas serán aplicadas por el alma de los Sres. D. Antonio Ituarte de la Riva y D. Benito Díaz Varela y Verrea (q. e. p. d.)

La familia ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á alguna de dichas misas por lo que quedará agradecida.

El tribunal provincial de lo contencioso se dirigió al gobernador para que obligase al Ayuntamiento de Oleiros á dar posesión á D. Antonio Hermida de la plaza de médico titular de aquel distrito.

La cosecha de lanas en Australia excederá probablemente esta temporada de dos millones de fardos: cada fardo está evaluado en 13 libras esterlinas ó 325 francos, de manera que la producción total de lana en Australia ascenderá á más de 600 millones de francos.

El viernes próximo á las seis y media de la tarde comenzará á explicar en el Ateneo León XIII un curso oficial de Bacteriología y Sueroterapia el catedrático de la Facultad de Farmacia D. José Demlofeu y Poch.

Dichas lecciones serán semanales y públicas pudiendo asistir á ellas cuantas personas gusten aunque no pertenezcan á la sociedad, mediante la correspondiente inscripción absolutamente gratuita.

La primera lección versará acerca de los siguientes temas: «Vida macroscópica y vida microscópica.—Influencia de los microorganismos en el desenvolvimiento de los macroseres.—Importancia del estudio de la Bacteriología.—Plan del curso.»

Han sido autorizados los Ayuntamientos de Carnota, Bergondo, Mazariños, Cesuras, Abegondo, Conjo, Mañón, Lage, Moehe, Vedra, Ortigueira y Paderna, para imponer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir los déficits resultantes en sus respectivos presupuestos para el corriente año.

El ministro de Marina está decidido á que se abra la Academia de Infantería de Marina en vista de la escasez de personal que hay en el mencionado cuerpo.

El hombre más alto de España acaba de ser nombrado ingeniero agrónomo de Ayuntamiento de Bilbao.

Se llama D. Juan Eguidazu. Mide dos metros diez centímetros de altura y tiene una gordura proporcional

Eterino, específico infalible para los sabañones sin ulcerar. Farmacia del Dr. Casares, Toral, 11, y perfumería del Buen Gusto.

Han sido nombrados Notarios: de Mondariz, D. Leopoldo Cabaza de Vaca y de Becerreá, D. José Dávila.

Se dieron los órdenes oportunos para que la estación telegráfica de Muros funcione con carácter de completa ó sea hasta las nueve de la noche.

Con este motivo se aumentó el personal con un oficial más.

El jefe de la 5.ª división de ferrocarriles dirigió un oficio al gobernador civil pidiéndole que multe con 500 pesetas á la compañía del de Santiago á Carril y Pontevedra, por no hacer las obras necesarias en el tendido de las vías.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Por el ministerio de Instrucción pública han sido nombrados maestros de las escuelas elementales de Noya, en esta provincia, y Cangas, en la de Pontevedra, D. Domingo Antonio Mayo Teira y D. José Abella Vázquez, respectivamente.

Hemos recibido los cuadernos 84 á 88 del «Diccionario Salvat», enciclopédico popular ilustrado, que publica la casa editorial Salvat y Comp.ª (S. en C.) Comprende su parte literaria, cuidadosamente redactada, desde la voz *Chiriboga* á *Desatención*, y en lo referente á la parte artística, además de ininidad de grabados que ilustran el texto, se reparten magníficas láminas sueltas, reproducción de vistas de Constantinopla, Colón (Panamá), Cuenca, el Coliseo romano, y otras no menos interesantes. Ello es una muestra innegable de la importancia de la obra, y el éxito merecido que ha obtenido prueba la bondad de la misma y su utilidad, que, unido á lo económico de su suscripción (50 céntimos de peseta el cuaderno), la hace asequible á todas las clases sociales.

Entregó su alma á Dios en esta ciudad la Sra. D.ª Liberata Portas Crespo.

A su familia enviámosle nuestro más sentido pésame.

El Sr. Araujo en Villagarcía

En el Salón García de Villagarcía cedido por el representante del propietario á un pastor protestante con el objeto según manifestó de que allí pudieran reunirse los domingos algunos individuos de la escuadra, para conversar jugar y dar algunas funcioncitas teatrales, se congregaron el día de Reyes muchos de aquellos pero no comese fin sino con el de practicar algunos ejercicios de su rito.

Esto causó hondo disgusto en aquel católico pueblo y mas aun en los muy cristianos propietarios del edificio señor D. Joaquín Martínez García, quien al tener conocimiento de ello telegrafió á su apoderado que no cediese más el teatro para tales reuniones.

No obstante esta terminante prohibición sabíase que el domingo volvería á repetirse y á contrarrestar esta pernicioso propaganda salió para dicho punto el Ilmo. Sr. Obispo auxiliar por disposición del Emmo. Sr. Cardenal que oportunamente de ello había sido avisado.

El Sr. Araujo, aunque en hora poco oportuna y algo tardía para poder realizar su concebido plan, no cesó en toda la noche de dictar disposiciones, de buscar medios y de llamar á personas que él conceptuaba de eficaz ayuda á sus fines, que era impedir que la reunión se celebrase.

Todo fué en vano, pues un pelotón de doscientos hombres, tomó por asalto el Salón García, atropellando lo que de más sagrado existe aun en las tribus incultas: el respeto á la propiedad privada, y allí en contra del deseo de su dueño celebran sus cultos, á los que dicho sea en honor de la verdad no asistió ninguna persona de aquella villa.

En cambio resultó un espectáculo consolador que reveló el arraigo que la fe cristiana tiene en los pechos de aquellos sufridos y laboriosos hijos del mar, la función de desagravio que tuvo lugar en la iglesia parroquial por la tarde á la que el Sr. Obispo había invitado por la mañana en la misa que oíjo á las ocho.

La iglesia, de grandes proporciones, era pequeña para contener tanta gente, sobre todo hombres que iban á escuchar la autorizada palabra del apóstol de la fe del teólogo, del filósofo, del sabio señor Araujo.

Explicó el Evangelio del día, combatió el protestantismo evinciendo bien de demostrar para evitar cualquier reproche que no se refería á los ingleses, sino á los protestantes fueran de la nación que fueran, y les recomendó que permaneciesen tan amantes de la Fe y de la verdadera Religión que es la del Crucificado, como lo demostraban en aquel momento, y les enseñó los medios para conservar firmes sus creencias.

Después reservó de Pontifical, y al salir aquella inmensa multitud le tributó una respetuosa y espontánea ovación

lato de las preferencias de los aficionados á este juego, y aunque algunos miembros de la Sociedad han pretendido que se hiciesen en él ciertas transformaciones para «modernizarlo», el Consejo de administración, con gran prudencia, ha decidido mantenerlo intacto aun cuando quede, sin embargo, á disposición de todos los socios.

GALICIA

El muelle de Villagarcía será reparado en breve.

Ha sido autorizada la Jefatura de Obras públicas para efectuar las obras necesarias á dicho objeto.

Ha sido encargado á la acreditada casa Masriera Hermanos de Barcelona la construcción del báculo para el obispo de Tuy. Se le regalará además una rica placa y un artístico album.

En Tandeiras (Orense), ha sido muerto á palos el paisano Benito Castro, por una delimitación de terrenos.

El coche de Porriño á Puentearreas «El Invencible» atropelló á una pobre llamada Peregrina Gil, fracturándole ambas piernas.

Durante el año anterior la Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo aumentó su recaudación en 234.818 pesetas sobre la de 1905.

La Guardia civil de Muros ha formado atestado para averiguar quien se apoderó de 500 pesetas que el mar arrojó á la playa y que pertenecen á D.ª Ramona Tages Caamaño, á quien le cayeron al agua al desembarcar.

Se sospecha en dos vecinos.

El Dr. D. Joaquín Pérez San Julián, doctoral de la real capilla y rector del Buen Suceso, ha sido nombrado cura párroco de Palacio. Dicho señor es natural de Lugo.

El vicario de Zarauz D. Miguel de Orcolega, sabio y popularísimo director del Observatorio Meteorológico de Igüeldo (San Sebastián) se propone visitar la Coruña en breve.

La Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña, gestionará que de su visita deje algún recuerdo.

A este objeto interesará del Sr. Orcolega una conferencia sobre Meteorología, que, caso de llevarse á cabo, se efectuará en el Teatro ó en el salón de fiestas del «Circo de Artesanos».

Días pasados ocurrió una desgracia en Mondoñedo.

Una mujer llamada Margarita Bello Alonso, de más de 50 años, vivía en unión de dos hijas, las cuales habían salido á oír misa.

Al regresar á casa hallaron á su madre tendida en el hogar y carbonizada completamente.

Se supone que al hacer fuego le prendió éste en las ropas y como padecía de

parálisis no pudo evitar que las llamas la abrasasen.

En Bebarás (Carballino) ha sido agredido el párroco de Pías por varios mozos, causándole contusiones de consideración.

El Ayuntamiento de Redondela, accediendo á reiterados ruegos de los vecinos de Chapela ha acordado que la escuela completa de dicha parroquia, se proviste en maestra y no en maestro, como venía siéndolo hasta ahora.

En la aldea de Fermade, Ferrol, á consecuencia de la mucha nieve que ha caído, los leños hambrientos se han acercado á las casas.

Un lobo acometió á un labrador que plantaba patatas, arrancándole una pierna.

Gracias á que acudieron algunos labradores, que se dieron cuenta de lo ocurrido, se libró el acometido de una muerte segura.

El lobo pretendió huir; pero los labradores le hicieron algunos disparos, consiguiendo matarle.

En Vigo están siendo objeto de grandes elogios las pláticas que en la novena del Sagrado Corazón viene predicando en la Colegiata el ilustrado y docto canónigo de la Coruña Sr. García Rubiera, acudiendo al templo un gran concurso de fieles para escuchar tan elocuentes oraciones sagradas.

La Junta directiva de la sociedad coruñesa Reunión de Artesanos, tiene en estudio un solemnísimos homenajes á la ilustre pensadora D.ª Concepción Arenal. Háblase de recabar la asistencia al acto de Azcárate, de Dato y del doctor Sallillas y se confía en conseguirla.

Ha sido detenido en Curtis Pedro Sánchez, á quien tenía reclamado el juez de Arzúa por daños y amenazas.

Una sección del regimiento de Caballería mandada por un oficial fué á Pastoriza para reconocer el terreno donde han de efectuarse las maniobras que se preparan para el próximo día 22 en las cuales tomarán parte las fuerzas de las tres armas: Infantería, Caballería y Artillería.

En las oficinas de Estado Mayor se están formando los planos para el supuesto táctico que desarrollarán las tropas en dicho día.

El Capitán general, Sr. Salcedo, asistirá á las maniobras.

Debido á las gestiones del diputado por Mondoñedo, Sr. Montero Villegas, fueron concedidas 20.000 pesetas para la realización de las obras proyectadas en la catedral de aquella ciudad.

Los que mueren

En Vigo, doña Luciana Represas.
—En Orense, D. Epifanio Fernández, D. Joaquín Cid García y D. Juan López Cazalla.
—En Ferrol, D. José Menéndez y Menéndez.

la fuerza creadora que transforme su negrura mate en irisado y resplandeciente cristal.

— Pues bien: en un caso así como te lo acabo de pintar más arriba, concibo la equivocación, en el camino por supuesto, pues el término del es ó debe ser siempre el mismo. En cuanto á Faustina noble, rica y de clarísimo talento, educada esmeradamente en el mundo, en frecuentes relaciones con él por su origen y posición, rodeada de halagos, regalos y seducciones no pertenece á este grupo. Si á despecho de cuanto le rodea sintió la gracia de la vocación ésta tiene que ser firme y sincera: si no lo fuera no podría llamarse tal, siró capricho, veleidad ó hipocresía.

— ¿Estás seguro de haber visto bien?— me preguntó. Segurísimo de lo que vi y de lo que oí pues no sólo á ella la expresión de sus sentimientos, pero alguna persona me dijo además que mujer de tanta virtud y tales dotes no podía concluir más que en un convento; concluir y está empezando la vida! Si ésta es tu suprema razón date por vencido, ¡cobre amigo, ó mejor yo me daré puesto que tu empeño en la demanda, por mí y en mi favor lo pones: mas por lo que á mí respecta, con buen acierto dí mi vencimiento por descontento desde el momento en que conocí á mi enemigo. ¡Mi enemigo! ¿Has visto nunca palabra menos apropiada?

No sé si por todo lo dicho te irás convenciendo de mi lección ó al contrario, y si fuese así para que no dudes, lee:

Hablaba anoche con ella de la eterna cuestión: la vida monástica. Al pintar sus bellezas y dichas aparecía el ángel de modo tan claro y evidente que érame preciso gran fuerza de voluntad para no caer de rodillas y besar la fimbria de su túnica. De manera puramente incidental indiqué mi probable y próxima marcha á Ron a por una larga temporada. Así como á través de

la niebla que se disipa á impulso del cífito, se ve surgir la esbelta palmera en cuyas hojas prendía aquella sus girones, así á través de la angélica envoltura surgió clara y distinta la mujer, con las mejillas arreboladas, los labios trémulos, la mirada suplicante y sobre sus incomparables pupilas dos lágrimas temblorosas, nacaradas, brillantes...

Y no me morí allí mismo porque ello fué ensueño de mi fantasía ó delirio de mi mente enferma.

Aun no logré averiguar cual de las dos cosas fué.

Tu hermano,

JUAN DE LA CRUZ

... y me morí allí mismo porque ello fué ensueño de mi fantasía ó delirio de mi mente enferma. Aun no logré averiguar cual de las dos cosas fué. Tu hermano, JUAN DE LA CRUZ

gritando ¡Viva la Religión! ¡Viva el señor Obispo! acompañándole en esta forma hasta su residencia que era el Convento de Agustinas.

Hemos tenido el gusto de hablar con el Sr. Obispo que como ya dijimos regresó ayer y viene altamente satisfecho del estado de opinión de aquel religioso pueblo, sin que sea de temer nada perjudicial a nuestra Religión, pero sin que por esto deje de reconocer la necesidad de estar arma al brazo frente al enemigo.

ESTAMPAS para primera comunión, Carnets última novedad para efemérides de Sagradas Ordenes, Recorridos, tarjetas y esquelas de defunción desde las mejores clases a las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 27 del mes actual a las cinco en punto de la tarde en el domicilio social, Fábrica de Gas, para dar cuenta de los particulares a que se refieren los títulos 4.º y 6.º de los Estatutos y resolver sobre otros asuntos que figuran en el orden del día.

A fin de que los señores socios puedan enterarse detenidamente de todos los particulares a resolver estarán abiertas las oficinas, situadas en la Fábrica del Gas todos los días hábiles y horas de diez a doce de la mañana desde el 19 al 26 del mes de la fecha, a fin de que puedan examinar cuanto les interese, acreditando antes su carácter de socio.

También se ruega a los señores socios que desean asistir a la Junta procuren cumplir previamente con lo dispuesto en el art. 32 de los Estatutos.

Santiago 12 de Enero de 1907. El Presidente accidental del Consejo de Administración. - Angel San Millán.

GACETILLAS

HALLAZGOS

El que perdió un billete de Banco, puede recogerlo de Mod. Sto D. Vñe, Cervantes 22, tienda.

La persona que hubiese perdido un Breviario puede pasar a recogerlo en Altamira núm. 3 donde se entregará.

LEÓN PELUQUERO

(Especial servicio)

Esta peluquería cuenta con los aparatos más modernos para la desinfección, (modelo alemán) adoptados por el cuerpo médico.

RUA NUEVA 55, PRAL.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Iglesia y Estado

Madrid 16 (11'40)

Telegráfan de París diciendo que el diputado Mr. Flandin ha presentado al Congreso una proposición para que en la ley Briand se declare suprimida la necesidad de la declaración previa para la celebración de reuniones culturales.

Añaden que el Abate Lemire propuso que las cajas diocesanas de pensiones se convirtieran en cajas de Socorros mutuos. El Congreso votó la urgencia de esta última proposición.

La vida política

Madrid 16 (8).

El conde de Romanones conferenció ayer tarde con el marqués de la Vega de Armijo.

Al salir el primero de casa del jefe del Gobierno, dijo en tono de broma a los periodistas que el Gobierno está seguro de que no hay crisis y que la prueba de ello es que se firmó la siguiente combinación de gobernadores:

- De Orense, D. Gumersindo Otero García. Toledo, D. Ricardo Muñoz. Coruña, D. Germán Avello. Burgos, marqués de Escalonia. Avila, D. Pedro Pleze. Cáceres, D. Andrés Ochoando. Santander, D. Ceferino Saucedo Díaz. Lugo, D. Gabriel González Gómez. Gerona, D. Rufino Beltrán. Ciudad Real, D. Enrique Altamirano. Murcia, D. Benito Campo. Huelva, D. Enrique Polo Lara. Zamora, D. Manuel Villalba Higuera. También se firmaron los decretos ad-

mitiendo las dimisiones de los gobernadores siguientes:

- D. Ricardo Roa, de Murcia. D. Manuel Tixeira, de Toledo. D. Wenceslao Retana, de Huesca. D. Modesto Sánchez Ortiz, de Gerona. D. Leopoldo Riu Casanova, de Lugo.

Cuando el conde de Romanones estaba dando estas noticias, salió el jefe del Gobierno y dijo:

—¡Ola! Estaba usted enterando a los periodistas. Pues si les dice usted cuanto hay y si ellos no son tontos, comprenderán todo lo que ocurre.

Madrid 16 (id. id.)

De la celebración del consejo anunciado para ayer se desistió por consejo de los señores Romanones y Navarro.

En casa del general López Domínguez se celebró una reunión a la que asistieron los señores Gullón y Dávila.

Estudiaron las enmiendas que al proyecto de Ley de Asociaciones presentó en el consejo del lunes el Sr. Vega de Armijo y se acordó rechazarlas porque desfiguraban aquel.

Hoy entregará el Sr. Dávila al jefe del gobierno la contestación acordada en dicha reunión.

Madrid 16 (id. id.)

Conferenciaron los Sres. Moret y Vega de Armijo expresando el primero su oposición al proyecto de Ley de Asociaciones.

El Sr. Moret ofreció entregar al señor Pérez Caballero, para que lo lleve hoy al consejo otro proyecto por él redactado.

Insistió el Sr. Moret en que deben abrirse las Cortes.

Madrid 16 (id. id.)

El Sr. Maura dijo a algunos amigos que, probablemente, no se abrirán ahora las Cortes y si se abriesen no celebrarían muchas sesiones.

Madrid 16 (id. id.)

Hoy se celebrará consejo en la presidencia.

Créase que en él quedará virtualmente planteada la crisis.

Parece que el marqués de la Vega de Armijo propondrá, como último extremo, que el gobierno vaya al Parlamento buscando allí la fórmula de arreglo.

Madrid 16 (id. id.)

Se insistía ayer en los círculos políticos en que se formará un gabinete presidido por el Sr. Montero Ríos y sin Cortes.

Añádase que las carteras se distribuirán del siguiente modo: Estado Pérez Caballero; Hacienda Rodríguez; Gobernación Barroso; Gracia y Justicia Romanones; Guerra Ochoando; Marina Jácome; Instrucción López Muñoz; y Fomento Rosales.

Madrid 16 (id. id.)

El revuelo político sigue siendo grande. Dúdase que los liberales puedan llegar a entenderse.

Se espera el resultado del consejo de hoy.

Habla Vega de Armijo

Madrid 16 (10'30)

«El Imparcial» publicó hoy un artículo ocupándose de la situación política y cuyas conclusiones se atribuyen al Marqués de la Vega de Armijo.

Afirma dicho periódico que el jefe del actual gabinete está resuelto a ir a las Cortes el día 21 del actual conforme a lo prometido.

Añade que en este sentido se aconsejaron los señores Moret y Canalejas.

Dice que si hay, como se asegura, ministros que se oponen a la apertura de las Cortes, serán sustituidos por otros que piensen de distinto modo.

El artículo termina asegurando que el Sr. Vega de Armijo quiere caer en el Parlamento y que hará cuantos esfuerzos sean posibles para que no le derriben con encrucejadas.

Juicios de la prensa

Madrid 16 (11'40)

La prensa de la mañana se ocupa preferentemente del embrollo político.

Unánimemente opina la prensa que las Cortes no se abrirán el día 21 a pesar de la frase de Vega de Armijo de que, si es preciso, hará una crisis sustituyendo a los ministros contrarios a la apertura.

Algún periódico apunta que el actual jefe del Gobierno hará lo que pueda porque sea éste el último gabinete liberal.

Reunión fracasada

Madrid 16 (11'40)

El presidente de la comisión del Congreso encargada de dar dictamen en el proyecto de Ley de Asociaciones señor Frances Rodríguez ha pretendido reunir hoy y dicha comisión.

Los propósitos del Sr. Frances Rodrí-

guez fracasaron pues no se reunió suficiente número de vocales.

Se interpreta esta falta de concurrencia de los diputados en el sentido de que están convencidos de que las Cortes no reanudarán sus sesiones.

Habla Romanones

Madrid 16 (14)

El conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, confirmó las noticias de que el marqués de la Vega de Armijo y los prohombres del partido liberal hay divergencias respecto de la cuestión de la ley de Asociaciones.

Manifestó el ministro de la Gobernación que considera distanciado del gobierno actual a los señores Canalejas y López Domínguez.

Añadió que él está conforme con que el marqués de la Vega de Armijo sustituya a los ministros disidentes.

Armijo y Gimeno

Madrid 16 (14'45)

El ministro de Instrucción pública estuvo a visitar al jefe del gobierno para darle a conocer cual fué el resultado de su entrevista con el Sr. Canalejas a quien le consultó las modificaciones que proyecta introducir en la Ley de Asociaciones.

Dijo el Sr. Gimeno que, aunque no le satisfacen por completo las modificaciones proyectadas, el Sr. Canalejas está resuelto a apoyar al gobierno y a ir a las Cortes para discutir ampliamente el proyecto.

Añadió que el presidente del Congreso acatará lo que el Parlamento apruebe.

Ultima hora

Madrid 16 (16)

Hoy se cotizaron las azucareras a los siguientes precios:

- Las preferentes a 72'75. Las obligaciones 99'75. Las ordinarias 40'50.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, Id. por 100 amortizable, ACCIONES (Banco de España, C.ª Arrend.ª Tabacos), and CAMBIOS (París, vista; Londres, vista).

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 94'75.

MENCHETA.

ANUNCIOS

Se arrienda la casa de dos pisos número 17 de la Alameda de Abajo con espaciosa habitación.

Se informa en la Plaza de las Platerías, despacho del Contrato.

Se arrienda el primer piso de la casa número 36 de la Calderería.

En la misma darán razón.

Se arriendan los bajos de la casa número 11 de la calle del Hierro.

En el piso principal de la misma darán razón.

SE ARRIENDA el piso alto de la casa número 18 del Infierno.

Informarán en la Virgen de la Cerca 16.

SE ARRIENDA la casa de la Cruz de San Pedro núm. 1 en buenas condiciones. Tiene excelente huerta. Informarán San Lorenzo núm. 7.

Advertisement for 'Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS' with an illustration of a woman and child, and text describing its benefits for anemia and general health.

Almacén de vinos

La verdad siempre se abre paso

Se venden vinos al por mayor y menor de Castilla y Ribera desde veinticinco céntimos en adelante.

CANTÓN DE SAN BENITO 3.

No confundirse: debajo de los soportales

Aguas Carbónicas Bicarbonato-Flopurado-Sódico-Litínicas

DE FUENTE NUEVA DE VERIN

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago hígado.

Las más bicarbonatadas de España. Insustituibles como aguas de mesa.

De venta en las principales droguerías y farmacias. En Santiago, droguerías de los Sros. Labarta y C.ª, D. Benito Vázquez y D. Ricardo Bermejo y farmacia de D. Ildefonso Gallego, D. Román Parrairo y D. Ricardo Bescansa.

Escultura Religiosa y Pintura

JOSÉ LÓPEZ PEDRE

FRANCO, 16.—SANTIAGO

Restauración de Imágenes y Altares antiguos en pintura talla y dorado.

Pidanse plazos y boletos especiales.

Esta casa cuenta con los mejores operarios de Galicia para pintura y dorados.

FRANCO, 16.—SANTIAGO.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para poseerlos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían a los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve a precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para tratar, jermelos y millares artículos más.

Escriba usted a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feur

Berlín S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

Colegio de Santiago Apóstol

Primera enseñanza para niños.—Se admiten internos.—Alimentación sana y abundante; dormitorios higiénicos y confortables. No se cobran las vacaciones.

A los alumnos del Instituto

se les repasa el 1.º y 2.º curso de Aritmética, de seis a siete y media de la tarde, por 5 pesetas mensuales.

Para la carrera del Magisterio,

se prepara a alumnos y alumnas.

7, PLAZUELA DE LA UNIVERSIDAD 7.

Doña Liberata Portas Crespo

(Q. S. G. H.)

HA FALLECIDO A LAS OCHO DE LA NOCHE DEL 15

Su viudo, don Andrés Penas Roldán; sus hijos, don Cayetano, don Miguel (ausente) y don Andrés, hija política y demás parientes,

SUPPLICAN a las personas piadosas se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, y asistir a los funerales que habrán de celebrarse en la capilla general de Animas a las once del día 17, y acompañar el cadáver al cementerio general.

Igual súplica hacen para la asistencia al acto fúnebre de honras que se celebrará al siguiente día en la misma capilla.

Todas las misas que en los Altares laterales se celebren en ambos días serán aplicadas en sufragio de la finada.

Casa mortuoria: Ruedas núm. 1.

DOÑA MARÍA MONTERO RÍOS

VIUDA DE RODRÍGUEZ

Que ha fallecido el 10 de Enero de 1902

El día 17 del corriente, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco un Acto fúnebre por el eterno descanso del alma de dicha señora.

La familia,

RUEGA a sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir al citado Acto fúnebre y encomendar a Dios en sus oraciones a la finada.

Santiago 16 de Enero de 1907.

El Emmo y Rvdo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, y el ilustrísimo señor Obispo de Jaén—hoy de Madrid-Alcalá—40 días a les que devotamente rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet, Fils y Compañía.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR



ALLER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peso. Honorarios módicos.

Rúa del Villa núm 50, principal

QUINTAS REEMPLAZO DE 1907

Centro de Redenciones á metálico, establecido en Guadalupe desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boisareu, propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

Precio de las operaciones AL CONTADO 850 PESETAS.

A PLAZOS 875 PESETAS.

Esta Casa lleva redimidos desde su fundación 10.673 quintos cuyas redenciones ingresadas en las arcas del Tesoro ascienden á 16.009.500 pesetas.

Para evitar anulaciones que siempre disgustan y perjudican á los interesados y al Centro, se ruega á los que nos honran con su confianza, que pidan las papeletas en el acto del sorteo al salir su nombre y número según se previene, y que no consentan, se declaren soldados á mozos que se hallan en el extranjero, que deban ser declarados prófugos porque estos perjudican á los demás del pueblo. Así mismo deben pedir la responsabilidad á que tienen derecho exigiéndola á los padres ó sus familias, de aquellos mozos que se ausentan después del sorteo y que por no comparecer á la reconcentración al ser llamados á filas ó por no recibir los pases tiene que ser llamado otro para cubrir su baja.

Tengan presente, que esa responsabilidad solo pueden pedirla los mismos interesados, á quienes perjudica, y este Centro no puede hacerse solidario de un perjuicio que no está en mano poder evitar.

Representante en Santiago
DON TOMAS CHICÓT VISÚS
LAURELES 19.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERE y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES SECRETAS

DR. ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades.

Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1. Gratis á los pobres.

Mala Real Inglesa VAPORES

Vía rápida en quince días

El día 10 de Diciembre de 1907 saldrá del puerto de Vigo para LONDRES, BAHÍA DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el vapor correo

THAMES
de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1907 saldrá del puerto de Vigo para LONDRES, BAHÍA DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el vapor correo

DANUBE
de 7.500 toneladas

para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre vapor correo.

POTARO
de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. Los pasajeros de tercera clase se les da cena con sopa, pan fresco y vino todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida y espaciosos camarotes.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

(Casa fundada el año 1854, RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO)

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi cuerdas calzadas de de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resnick. Pianos franceses de Bravé, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, de 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armonios ó órganos expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler
Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

Antonio Gondo, Hijos
VILLAGARCÍA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos (al Brasil y Rio de la Plata)

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Enero el nuevo y magnífico vapor

«CARAVELLAS»

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Enero el nuevo y magnífico vapor

«COLONIA»

LINEA DE LA PLATA

Directamente para y Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Enero de 1907 el Magnífico vapor de 3.009 toneladas

«AMIRAL S. DE LAMORNAIX»

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de Enero de 1907 el magnífico vapor.

«AMIRAL AUBE»

Compagn Generale Transatlantique

Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá el 31 de Enero el nuevo magnífico vapor de 9.000 toneladas

«MEXICO»

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores transatlánticos españoles

El 26 de Enero saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos magnífico vapor de 3.000 toneladas

«MADRILEÑO»

Ibarra y C.ª

Salidas, dos veces á la semana, para (el día) de Vigo

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutará de un trato mejorable, y cocina á la española las comidas. Para más informe, dirigirse al Cosignatario de esta Compañía.

Tarjetas al minuto precios económicos.

Hamburg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO PARA LA HABANA Y MEXICO

Por el puerto de la Coruña

Los días 20 de cada mes salen los magníficos y nuevos vapores de dos hélices.

KRONPRINZESSIN CECILIE

Y **FURST BISMARCK**

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.

Los días 5 de cada mes salen los vapores

BAVARIA Y DANIA

Se hacen el viaje á la Habana en cinco días. Precios en 1.ª desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México.

Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 500 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz

Precios en 3.ª 213 pesetas para la Habana y 238 para Veracruz.—(Vapores del día 20): 225 para la Habana y 250 para Veracruz.

Dirigirse para informes

A DON EDUARDO DEL RÍO—LA ORUÑA

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

en este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.



Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97-BARCELONA

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER



CURAN REUMATISMOS, RESFRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

En la imprenta de este periódico se vende papel viejo,

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vinda de José M. Blanca

23. CASA FUNDADA EN 1848 RUA DEL VILLAR, —SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todos los bolsillos y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cordero gallego á la gallina trujada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambrés de todas clases.